



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

Acta 752

Siendo las 09 horas del día 06 de mayo de 2024 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Física en Reunión Ordinaria con la presencia de los siguientes consejeros: Dra. Romina Luna, Dr. Fernando Buezas, Dr. Sergio Vera, Dra. Claudia Carletti, Dra. Gabriela Cabeza, Dra. Graciela Brizuela, Lic. Marcos Bahía, Dr. Alejandro González Fa, Al. Valentina Fernández, Al. Dana Guber y Al. Lucas Ocampo. El Sr. Director Dr. Marcelo Costabel preside la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Consideración Acta 751.*

2. *Resoluciones Ad Referendum*

- *DF 022/24. Aceptación de renuncia presentada por el Lic. Emiliano Acebal a su cargo de Ayudante A.*

3. *Dictamen concurso de Contactología I para cubrir un cargo de Ayudante A.*

4. *Temas de Comisión de Grado (con dictamen)*

- *Solicitud de excepción de correlativas del Al. Fabricio Matías (LU: 97759) para cursar PHP (7887) sin contar el cursado de Mecánica Cuántica III y el final de Mecánica del Continuo*
- *Solicitud de excepción al curso de ingreso de la Al. Isabella Bustelo Nunes (LU 128805) para poder cursar Física I.*
- *Solicitud de excepción al curso de ingreso de la Al. Luisina Werz (LU 130318) para poder cursar Física I.*
- *Solicitud de excepción de correlativas de la Al. Melina Popovich (LU 118397) para cursar PHP (7887) (cambio de plan).*

5. *Nómina de inscriptos al llamado para cubrir 2 cargos vacantes de Ayudante B en Física I.*

6. *Renuncia a su cargo de Ayudante A, presentada por la Dra. M. J. Jiménez*

7. *Comunicaciones de dirección*

Se propone sobre *tablas* el tratamiento de los siguientes temas:

- *Renuncia a su cargo de Ayudante B, presentada por Tec. Dana Sardiña*
- *Solicitud de inscripción al Doctorado en Física del Lic. Maximiliano Lexow. Nuevo dictamen de la Comisión de Doctorado en Física.*

Se aprueba su tratamiento.

1) Se aprueba el Acta 751.

2) El Sr. Director da lectura a la siguiente Resolución *Ad-Referendum*:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

- Ratificación de la resolución **DF 022/24**. Aceptación de renuncia presentada por el Lic. Emiliano Acebal (Leg 14085) a su cargo de Ayudante A en la asignatura Mecánica (3273) a partir del 29/04/2024 por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Se aprueba por unanimidad.

3) El Sr. Director da lectura al dictamen del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante A en la asignatura Contactología I (3016) La única postulante inscrita fue la Lic. Dana Sardiña (DNI 40.831.819). En virtud del Art. 29 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, y basándose en el hecho que la postulante posee antecedentes de docencia en la asignatura concursada, el Jurado decide prescindir de la clase pública. Adicionalmente, en virtud del Art. 28 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (Res.CSU-1096/23), el Jurado no otorga puntaje efectuando un juicio integral de los méritos del postulante. De acuerdo al análisis de los antecedentes el jurado recomienda la designación de la Lic. Sardiña en el cargo concursado. Se aprueba por unanimidad el dictamen.

Siendo las 9:15 hs se incorpora el Consejero Dr. Sergio Vera

4) Se proceden a tratar los siguientes temas de Comisión de Grado:

- Solicitud de excepción de correlativas del **Al. Fabricio Matías** (LU: 97759) para cursar PHP (7887) sin contar el cursado de Mecánica Cuántica III y el final de Mecánica del Continuo. La comisión recomienda OTORGAR la excepción considerando que las asignaturas no poseen correlatividad temática con PHP. Se aprueba por unanimidad el dictamen.
- Solicitud de excepción al requisito de nivelación en Física para ingresantes en el año 2020 de la **Al. Isabella Bustelo Nunes** (LU 128805) alumna de la carrera de Ing. Industrial para poder cursar Física I. La comisión recomienda OTORGAR la excepción considerando que se ha dado el caso reiterado de alumnos ingresantes en 2020 que, al no poder cursar de acuerdo al plan preferencial de estudios, han debido cursar en cuatrimestres de años posteriores al 2020 y que corresponde extender la excepción siempre que se trate de alumnos en iguales condiciones de ingreso a la UNS. Se debate el tema. La consejera Luna propone OTORGAR LA EXCEPCIÓN POR UN CUATRIMESTRE considerando que están actualmente cursando Física I. Se procede a votar la propuesta. Por la afirmativa 8 votos, 2 votos en contra (consejeros Buezas y Bahía) y una abstención (consejera Carletti).
- Solicitud de excepción al requisito de nivelación en Física para ingresantes en el año 2020 de la **Al. Luisina Werz** (LU 130318) alumna de la carrera de Ing. Industrial para poder cursar Física I. La comisión recomienda OTORGAR la excepción considerando que se ha dado el caso reiterado de alumnos ingresantes en 2020 que, al no poder cursar de acuerdo al plan preferencial de estudios, han debido cursar en cuatrimestres de años posteriores al 2020 y que corresponde



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

extender la excepción siempre que se trate de alumnos en iguales condiciones de ingreso a la UNS. Se debate el tema. La consejera Luna propone OTORGAR LA EXCEPCIÓN POR UN CUATRIMESTRE considerando que están actualmente cursando Física I. Se procede a votar la propuesta. Por la afirmativa 8 votos, 2 votos en contra (consejeros Buezas y Bahía) y una abstención (consejera Carletti).

- Solicitud de excepción de correlativas de la **Al. Melina Popovich** (LU 118397) de las carreras de Lic. en Física y en Geofísica para cursar PHP (7887). Considerando que la alumna ha realizado solo el cambio de plan de estudios (2023) en Lic. en Física, y que por lo tanto se provoca una diferencia en las correlativas exigibles al ser materia optativa en Lic. en Geofísica y materia curricular en Lic. en Física (donde no posee correlatividad alguna exigible en el último plan de estudios vigente), por ello esta comisión recomienda OTORGAR la excepción solicitada. Se aprueba por unanimidad el dictamen.
- Solicitud de equivalencia del **Al. Jonathan E. Gassmann** (LU 121276) entre Física general (3050) e Introducción a las Ciencias Físicas (3238). Con informe del docente. De acuerdo al informe del docente responsable Dr. F. Buezas la comisión recomienda NO OTORGAR la equivalencia solicitada.

5) Se da lectura a la nómina de inscriptos al llamado para cubrir **2 cargos vacantes de Ayudante B** en FÍSICA I (Resolución CDF-096/24).

- Alumna de Ingeniería Eléctrica Valentina Ayelén MAIQUES (DNI 44881430)
- Alumna de Licenciatura en Geofísica Yanet Daniela DIAZ CUELA (DNI 41430773)
- Alumna de Profesorado en Física y de Licenciatura en Física Verónica Lilén CORDOBA (DNI 40124529)
- Alumna de Licenciatura en Geofísica María Belén YAMUNAQUE GRIMALDOS (DNI 41495389)
- Alumno de Licenciatura en Física Francisco Vinicius DOS SANTOS BORGES (DNI 41686878)
- Alumno de Licenciatura en Física Emanuel LOPEZ PALACIOS (DNI 42462106)
- Alumno de Licenciatura en Física y de Licenciatura en Matemática Gabriel Alejandro JALIL (DNI 43463983)
- Alumno de Licenciatura en Geofísica Lucas José OCAMPO (DNI 35413385)
- Alumno de Licenciatura en Geofísica Agustín Andrés STICKAR (DNI 41686766)
- Alumno de Ingeniería Electrónica Maico Alexis PACHECO (DNI 42849687)
- Alumno de Licenciatura en Geofísica Carlos Josue KEES FRIZ (DNI 37748438)
- Alumno de Licenciatura en Física Matías Sebastián BELSITO (DNI 43463870)
- Alumna de. Licenciatura en Geofísica Karen Leonela MOLINA (DNI 41185975)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

- Alumna de profesorado en Física Daniela Marina DIETZ (DNI 29441244) (no presenta *curriculum vitae* y presenta título de la Universidad Empresarial Siglo 21 de Licenciada en Educación)
- Héctor Leonardo CAMEO ABALLAY (en su CV declara ser Ingeniero Electrónico de la Universidad Nacional de San Juan año 2007)

Se debate el tema. Considerando que tanto la postulante DIETZ como CAMEO ABALLAY poseen título de grado el CDF decide no avalar esas dos inscripciones. Se aprueba con la abstención del consejero Ocampo.

6) El Sr. Director da lectura a la carta de renuncia presentada por la Dra. M. J. Jiménez (Leg 14202) a su cargo de Ayudante A, en la asignatura Física I (3051) a partir del 06/05/2024 por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía. Se aprueba por unanimidad

7) Se procede a dar lectura a las siguientes Comunicaciones de Dirección

- Distinción "Roberto Manzano" a la Lic. Yamila Melendi en la 14° Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial (COLAGE), desarrollada en México.
- Situación de la UNS por el paro anunciado para el jueves 9 de mayo.

Se propone sobre tablas el tratamiento de los siguientes temas:

- El Sr. Director da lectura a la carta de renuncia presentada por la Lic. Dana Sardiña (Leg 15635) a su cargo de Ayudante B, en la asignatura CONTACTOLOGÍA I (3016) por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía. Se aprueba por unanimidad.

Se propone llamar el cargo vacante de Ayudante B en la asignatura Práctica Social (3337) con el siguiente jurado:

PRÁCTICA SOCIAL	
Titulares	Suplentes
Cga. Rivadeneira Bueno Doris	Dra. Rodriguez, Karina Viviana,
Dra. Carletti, Claudia Elizabet	Tca. Cariatore, Griselda Anali
Tec. Sejzer, Ricardo Ariel	Tco. Stabach, Carlos Nicolás

Se aprueba por unanimidad.

- El Sr. Director da lectura al nuevo dictamen de la Comisión de Doctorado en Física referido a la inscripción al Doctorado en Física del Lic. Maximiliano Lexow (DNI 41.547.374). La Comisión menciona que la nueva carta de justificación de codirección presentada por el Dr. García alude que el Dr. Delrieux es el director de beca doctoral del CONICET en temas estratégicos con lugar de trabajo en el IFISUR y que tiene acceso a datos satelitales de la CONAE, especialmente de la constelación SAOCOM, así como de otras constelaciones satelitales ópticas y SAR (Landsat, SPOT, Radarsat, Sentinel 1 y 2), que constituyen la base del material que el becario procesará en su tesis. Además,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

sugiere avalar la solicitud de inscripción del Lic. Maximiliano Lexow al Doctorado en Física, con la inclusión del Dr. Nicolás García como Director de tesis de Doctorado y la inclusión (por excepción) del Dr. Claudio Delrieux como codirector de tesis de Doctorado por los motivos expuestos en el considerando el dictamen. Sugiere además la realización de un curso de posgrado de Procesamiento de datos y modelado geofísico en función del contenido del plan de trabajo. Se debate el tema. Se aprueba el dictamen sin que figure la palabra excepción en la parte resolutive.

Siendo las 10:25 hs y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.